

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3473 *Real Decreto 96/2010, de 3 de febrero, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Jerez de la Frontera, al Magistrado don Juan José Parra Calderón.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Jerez de la Frontera, celebrada el día 11 de diciembre de 2009, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de enero de 2010,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Jerez de la Frontera, a don Juan José Parra Calderón, Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Penal número 2 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ